

Santa Fe, 12 de setiembre de 2018

VISTO, el Expte. CD N° 171/18, caratulado **CONCURSOS DOCENTES**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento, y

CONSIDERANDO:

El dictamen producido por el jurado que ha entendido en el concurso de un cargo de auxiliar ordinario en la asignatura Sistemas de Representación, en la especialidad de Ingeniería Civil.

Que las Comisiones de Enseñanza y Postgrado y de Interpretación de Normas y Reglamento han analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado del concurso para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura **Sistemas de Representación** en el Departamento de Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Hurani Raúl Andrés
Legajo UTN Nro: 80667
Doc. Tipo DNI Nro. 31.021.867
Grado académico: Jefe de Trabajos Prácticos
Asignatura: Sistemas de Representación
Departamento: Ingeniería Civil
Dedicación: 1 Simple. Grupo "B"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 672

DAGI
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

70 años de la creación de la Universidad Obrera Nacional